

14832

Quito, 14 de septiembre de 2017

Señor doctor
Bruno Mauricio Pineda Cordero
Ciudad.-

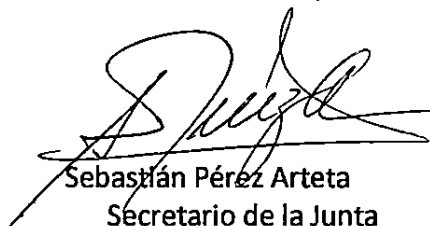
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **FIDSER S.A.**, en sesión efectuada el día de hoy, decidió reelegirlo en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de un año.

De acuerdo al Estatuto Social, los deberes y atribuciones del Presidente están establecidos en el artículo décimo octavo. Tanto el Gerente General como el Presidente ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía indistintamente.

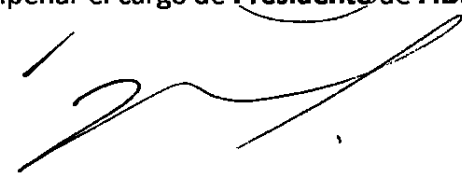
La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de mayo de 1983 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 30 de junio de 1983.

Atentamente,



Sebastián Pérez Arteta
Secretario de la Junta

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de **FIDSER S.A.** Quito,
14 de septiembre de 2017.



Bruno Mauricio Pineda Cordero
C.C. 170759996-3